



2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 22 de Octubre de 2009

VISTO la Resolución N° 3368/08 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, mediante la cual se acepta al Ing. Sandro SCHWEIG RODRIGUES como aspirante a Magister en Docencia Universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Tesis, Dr. Alejandro MALPARTIDA ha presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por la aspirante para la conclusión de la tesis “La utilización de la temática del agua en el currículum de la Enseñanza Superior”, a la par que solicita la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 970 y N° 883 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a la Carrera de Maestría en Docencia Universitaria.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación del Mg. Jorge DURÁN, la Mg. Zulma CATALDI y el Mg. Carlos BIASI como miembros titulares del Jurado de Tesis.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the name of the official.



2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz”



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS, que actuará en la evaluación de la tesis “La utilización de la temática del agua en el currículum de la Enseñanza Superior”, presentada por el Ing. Sandro SCHWEIG RODRIGUES integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Mg. Jorge DURÁN, Mg. Zulma CATALDI y Mg. Carlos BIASI.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1231/2009

Ing. CARLOS E. FANTINI  
VICERRECTOR

A. U. S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior